

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS

La Dirección de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, entidad dedicada al fomento de la innovación y el desarrollo en la sociedad andaluza, comunica su compromiso con la prestación de servicios de Calidad, y se compromete a realizar las actividades protegiendo en todo momento el medio ambiente y a gestionar los riesgos de manera eficaz y eficiente. Este compromiso deriva en el desarrollo e implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental (SIGCA) basado en la norma UNE-EN ISO 9001 y la norma UNE-EN ISO 14001 y de un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la norma UNE-ISO 31000.

Por todo ello, y como compromiso, la Dirección de la Agencia IDEA establece los siguientes principios en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos:

- ✓ Asegurar la plena satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, tanto externos (fundamentalmente del tejido empresarial) como clientes institucionales adscritos a la Junta de Andalucía, de forma que se potencie la máxima calidad de los servicios, mediante la creación de instrumentos que garanticen:
 - Agilidad en la tramitación y prestación de los servicios.
 - Transparencia y seguridad jurídica.
 - Cumplimiento con los tiempos y plazos tanto en las tareas de planificación como en las de gestión y ejecución de los servicios.
 - Eficacia y eficiencia, aprovechando los recursos disponibles de la mejor manera posible.
 - Control y seguimiento del trabajo realizado enfocado a la mejora continua y a la satisfacción de nuestros clientes.

- ✓ Respecto a los Recursos Humanos que apoyan la prestación de servicios de calidad destacar los siguientes aspectos:
 - Alta capacidad de interlocución para garantizar la cercanía al empresario.
 - Asesoramiento profesional a las empresas.
 - Elevada cualificación y experiencia de nuestro personal manteniendo la formación continua como uno de los principios básicos para la mejora en la prestación de servicios.

- ✓ Promover un enfoque universal e integral a través de una amplia variedad de servicios y herramientas de ayuda, que posibilite la cabida de proyectos de diversa tipología que contribuyan a alcanzar los objetivos de la Agencia IDEA.

Código:	7GTMZ886SUHNR3lpe-W0AV7rvIpr0W	Fecha	26/05/2022
Firmado Por	MARÍA DEL CASTILLO RUEDA FERNÁNDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



- ✓ Cumplir con la legislación vigente ambiental que le sea aplicable, así como con los requisitos relacionados con el medioambiente que la Agencia IDEA suscriba.
- ✓ Desarrollar procedimientos de trabajo que prevengan, reduzcan y eliminen, siempre que sea posible, el impacto ambiental de las actividades de la Agencia.
- ✓ Fomentar la participación activa del personal de la Agencia IDEA en la prevención de la contaminación y proporcionar formación al mismo, incentivando la aplicación de buenas prácticas ambientales, así como la optimización de los recursos disponibles.
- ✓ Mantener una relación abierta y de colaboración con las entidades públicas y privadas de nuestro entorno, así como con otros grupos de interés con el fin de detectar necesidades, proteger el entorno y gestionar los riesgos.
- ✓ Respetar los principios generales de gestión del riesgo tal y como se describen en nuestro sistema de gestión que promueva la participación del personal e incluya la identificación de riesgos, el establecimiento de sistemas de control interno y de información adecuados y el seguimiento periódico de ese sistema de gestión.
- ✓ Establecer periódicamente objetivos, tanto en la gestión de calidad como en la gestión ambiental y de los riesgos.
- ✓ Impulsar el empleo de las energías renovables y materiales reutilizables.
- ✓ Compromiso de mejora continua de la eficacia del SIGCA y del sistema de gestión de riesgos, tratando de superar los requisitos de nuestros clientes, realizando actividades de prevención de la contaminación, así como los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad, incluyendo los medioambientales que sean aplicables.

La Dirección de Agencia IDEA, asegura que esta Política es adecuada a los propósitos de la organización, será implantada y comunicada a todos los niveles de la misma y sirviendo como referencia básica para el establecimiento de objetivos. Así mismo, estará a disposición del público.

Código:	7GTMZ886SUHNR3lpe-W0AV7rvIpr0W	Fecha	26/05/2022
Firmado Por	MARÍA DEL CASTILLO RUEDA FERNÁNDEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

